



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Más de 1.800 empleados de todas las Administraciones Públicas han recibido formación para la gestión del Plan de Recuperación

- El Gobierno cumple con más de la mitad del hito 175, que planteaba como objetivo la preparación de 3.150 empleados públicos durante el periodo de vigencia del Plan, que se extiende hasta 2026
- Las acciones formativas están dirigidas al personal de todas las AA PP, ya que la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales están involucradas y son responsables del éxito del PRTR, que se desarrolla bajo el principio de la cogobernanza

29 de junio de 2022.- La ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) exige una formación 'ad hoc' del personal encargado de su desarrollo en las distintas Administraciones Públicas. Además, el hito 175 del Componente 11 del Plan marca como objetivo que un total de 3.150 personas se formen durante su vigencia. A cierre de julio de 2022, España habrá cumplido más de la mitad, con más de 1.800 alumnos formados.

El plan formativo está dirigido a personas al servicio de las diferentes Administraciones Públicas, tanto la Administración General del Estado, como las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, ya que las tres están involucradas y son responsables del éxito del PRTR, que se desarrolla por un sistema de cogobernanza.

Esta iniciativa formativa consta de cinco grandes programas. Dos de ellos han concluido y los otros tres se encuentran en desarrollo.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

El Programa de Formación Inicial se desarrolló entre junio y septiembre de 2021 y consistió en dos grandes actuaciones. En primer lugar, se proporcionó formación inicial en el PRTR a Ministerios durante el mes de junio de 2021, en paralelo a las reuniones iniciales previas a la aprobación del Plan. En total, se formaron 154 alumnos.

En segundo lugar, se dio formación específica para la tramitación de la primera solicitud de pago del PRTR a 72 personas. Ello, una vez aprobado el Plan en julio, con el objeto de preparar a los gestores y usuarios del sistema de información en su versión preliminar hasta que se ponía en marcha la herramienta de gestión y ante la solicitud del primer desembolso.

España fue el primer país de la Unión Europea en realizar la petición del primer pago del Plan (el pasado mes de noviembre) y también en recibirlo (el diciembre siguiente). Además, hace unos días también ha sido el primer país en obtener una valoración positiva por parte de la Comisión Europea para percibir el segundo desembolso.

Formación de Formadores

También se ha concluido ya el programa de Formación de Formadores. Se trata de una formación dirigida a aquellos responsables de la ejecución del Plan que a su vez puedan actuar como formadores en su ámbito competencial y de actuación, con una formación integral en los distintos aspectos del PRTR. Esta formación se desarrolla en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y con el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) con quienes se han firmado sendos convenios de colaboración.

Este programa incluye tres proyectos formativos. En primer lugar, la formación de formadores de responsables de la Administración General del Estado (AGE) en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este proyecto, dirigido a 211 miembros del personal de primer nivel ejecutor del Plan, se extendió entre septiembre de 2021 y enero de 2022.

Además, dentro del programa de Formación de Formadores se ha desarrollado formación para responsables de las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en la ejecución

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

del PRTR, con un total de 242 alumnos formados entre noviembre de 2021 y enero de 2022.

También, el pasado 30 de marzo concluyó la preparación de 377 personas formadoras de Entidades Locales en la ejecución del Plan. Esta última actuación se efectuó en tres fases: la dirigida a Entidades Locales de menos de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales; la de formadores de Entidades Locales de entre 20.000 y 50.000 habitantes no capitales de provincia; y, por último, para personal formador de Entidades Locales de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia.

Planes de formación en marcha

Entre abril y julio de 2022 se está desarrollando una segunda fase formativa en materia de ejecución del PRTR para la AGE dirigida, en primer lugar, a 174 personas de los niveles directivos, predirectivos y decisores de este nivel de la Administración; y, en segundo lugar, a más de 400 gestores del Plan en la AGE.

En el segundo semestre de 2022 está prevista la realización de formaciones similares para el ámbito de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

Paralelamente, se está realizando la formación a 200 secretarios, secretarios-interventores y personal asimilado de Entidades Locales

En segundo lugar, está en ejecución la formación específica a diferentes colectivos. Por ejemplo, un curso específico de formación interna para usuarios de la aplicación CINCONET de la Secretaría General de Fondos Europeos, con 10 personas ya formadas. O cursos especializados de formación, similares al mencionado para secretarios, secretarios-interventores y personal asimilado de Entidades Locales, en el ámbito de Ministerios o CCAA concretas que lo necesiten.

Asimismo, se ha diseñado una plataforma de formación 'on line' en la web de la Secretaría General de Fondos Europeos, con el objetivo de proporcionar formación práctica, específica y en el puesto de trabajo para el personal encargado de la gestión de los fondos del Plan de Recuperación en sus diferentes vertientes de responsabilidad y participación. Con esta plataforma, se tienen a mano los recursos a los que

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

acudir cuando surjan dudas de cómo cargar datos en el sistema de información y seguimiento o a la hora de usarlo como sistema habitual de gestión.

Por último, dentro del programa formativo de difusión del PRTR se prevén al menos dos eventos anuales dirigidos a personal de las Administraciones Públicas y de otras entidades participantes en el Plan, además de seminarios y jornadas formativas específicas.

La formación, esencial durante toda la vida del Plan

La formación es un elemento crítico del Plan de Recuperación, no sólo como hito del propio PRTR, sino como necesidad para que el personal de todos los niveles de la Administración pueda adquirir los conocimientos y capacidades para asumir la nueva cultura de gestión que requieren los fondos europeos, que incluye la planificación, la ejecución y la rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos.

Además, se trata de una formación que tiene que desarrollarse a lo largo de toda la vida del Plan, muy especialmente durante sus primeros estadios.

Estos planes formativos ponen el foco en tres aspectos fundamentales: la gestión del PRTR como un plan por objetivos; la formación en los aspectos horizontales de la gestión del PRTR exigidos por el reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) –prevención del fraude y del conflicto de interés, evitar la doble financiación, el cumplimiento del ‘principio de no hacer daño significativo al medio ambiente’ y el respeto a la normativa nacional y a la normativa de ayudas de Estado, entre otras–; además de la formación en el propio funcionamiento de la plataforma informática en la que se aloja el sistema de información y seguimiento del Plan.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes